

La historia como apoyo a los proyectos de revitalización urbana en América Latina

Emilio Luque Azcona
Heriot Watt University, Reino Unido

El Coloquio celebrado el año 1977 en Quito sobre ‘Conservación de los Centros Históricos ante el Crecimiento de las Ciudades Contemporáneas’, definió a los Centros Históricos como “...*todos aquellos asentamientos humanos vivos, fuertemente condicionados por una estructura física proveniente del pasado, reconocibles como representativos de la evolución e identidad de un pueblo...*” (LARREA DONOSO, 1982: 429). Este concepto, surgido tras los procesos de ruptura producidos entre las ciudades y sus “centros” a partir de la década de 1950, lo hizo partiendo de un planteamiento inicial de reconstrucción idílica del pasado. Los debates desatados entorno a las problemáticas que afectan a estos espacios se han ido enriqueciendo en los últimos años con nuevos conceptos como los de las identidades, los cambios culturales o los imaginarios urbanos (CARRIÓN, 2000: 19; CERRILLOS, 1992: 183).

Todo esto plantea nuevos e interesantes retos para los especialistas implicados en los proyectos de revitalización de estas áreas. Estos son por lo general Arquitectos y Urbanistas, si bien la complejidad de estas iniciativas ha requerido de una actuación multidisciplinar con Antropólogos, Arqueólogos, Geógrafos y Sociólogos especialmente. Gracias a ello en la actualidad se cuenta con nuevos enfoques y planteamientos para la resolución de las cuestiones planteadas.

En el presente trabajo se realiza una reflexión sobre las políticas de gestión que se están desarrollando para la recuperación de los centros históricos de América Latina y el Caribe. Esta se realiza desde la disciplina de la Historia y planteando la necesidad de elaborar modelos alternativos que apoyen a las comunidades en la revalorización de sus

respectivas tradiciones. Para ello, en primer lugar se resumen algunos de los procesos que explican las características que hoy presentan los centros históricos de la región. Después se comentan cuestiones relacionadas con la gestión de estos espacios y los efectos que los proyectos de intervención han tenido en aspectos como el de las identidades.

1. Los centros tradicionales: evolución y características en las ciudades latinoamericanas y caribeñas

El centro histórico debe ser entendido como un “...*proceso social que contiene las distintas fases históricas por las que atraviesa una parte especial de la ciudad...*” (CARRIÓN, 2000: 13). Estos fueron en sus inicios el todo de un núcleo urbano, pasando con posterioridad por lo general a asumir la condición de centralidad o barrio. Asimismo, es preciso concebirlos como espacios vivos que han evolucionado a lo largo de la historia, y que el presente es sólo una etapa más de dicho proceso a la que seguirán otras en el futuro.

El origen de algunos de los centros históricos de ciudades y pueblos de la región que analizamos se remonta a tiempos anteriores a la llegada de los españoles al continente. Estos reutilizaron algunos de los asentamientos urbanos preexistentes para fundar nuevas ciudades, como Ciudad de México o Cuzco, levantadas sobre las que habían sido capitales de los Imperios Azteca e Inca respectivamente. Aprovechando el valor simbólico que esos espacios tenían para las culturas de la zona se adoptó parte de la morfología urbana existente, si bien la población indígena fue expulsada de las áreas centrales y numerosos edificios fueron sustituidos por otros que respondían al nuevo contexto suscitado tras la conquista (GUTIÉRREZ, 1997: 79-80; SÁNCHEZ DE CARMONA, 1992: 67-77).

Otros en cambio comenzaron a conformarse durante los procesos fundacionales desarrollados por los colonizadores europeos en la región entre los siglos XVI y XVIII. En los dominios de la corona portuguesa la presencia de lo urbano fue puntual y básicamente costera hasta bien avanzado el período colonial (ROMERO, 1986: 12). Al contrario que ésta, la monarquía española imaginó su imperio como una extensa red de ciudades con la que consolidar su presencia y controlar la actividad económica (ROMERO, 1986: 9). Prueba de ello es que en sus dominios americanos se fundaron sólo en el siglo XVI más de doscientas ciudades (CERRILLOS, 1992: 183), cifra que se equipararía en el siglo XVIII con las renovadas campañas de urbanización patrocinadas por la administración borbónica en las áreas más marginales de los virreinos (SOLANO, 1989: 41).

La ciudad hispanoamericana alcanzaría sus características más definitorias a inicios de la década de 1570, al formar en 1573 Felipe II las ‘Ordenanzas de Pobladores’, expresión jurídica con la que se corrigieron y aprobaron disposiciones y modalidades de ocupación territorial efectuadas desde fines del siglo XV en el continente americano (SALCEDO, 1990). Éstas serían incluidas posteriormente en las Recopilaciones de Leyes de Indias de 1680, conteniéndose en ellas un modelo explícito de ciudad que se describe en el Libro IV títulos 7, 8, 9 y 10.

En ellas se habla del tipo de emplazamiento que debía buscarse para las fundaciones y la organización del territorio circundante con el objetivo de garantizar el abastecimiento de los productos. El esquema del núcleo urbanizado era simple: una planta regular en la que la plaza mayor es por lo general el centro físico vacío que constituye el espacio social hegemónico destinado a concentrar las funciones políticas, religiosas y

económicas (ROJAS MIX, 1978). Asimismo, se especifican en las mismas aspectos relativos a la localización que debía darse a los distintos edificios, tanto al Cabildo, como a la iglesia principal (la cual debía situarse en un lugar “vistoso”). También los restantes templos y las viviendas, mostrándose un especial interés en que las obras públicas y las viviendas de los pobladores se materializasen con la mayor brevedad posible (*Recopilación de leyes de los Reynos de las Indias*, 1973: 79 – 100).

Estas medidas no fueron seguidas más que en lo conceptual en determinados núcleos que nacieron de fundaciones expresas, hecho que explica la existencia de un amplio abanico de plantas urbanas de tipo regular principalmente, aunque también semirregulares e irregulares (GUTIÉRREZ, 1997: 81-83). Estas últimas fueron las más comunes del lado brasileño (GOULART REIS, 2000), en las que la plaza y el ‘largo’, calle más ancha en la que se desarrollaban funciones de tipo comercial, eran los elementos más destacados (GUTIÉRREZ, 1997: 100).

“En las Ordenanzas se mencionan asimismo aspectos relacionados con la construcción material y simbólica de la ciudad. La arquitectura es vista como un importante elemento de ostentación de poder, tanto por parte de la Corona como por las élites locales. Es con este fin con el que dentro de los espacios urbanos más relevantes de la América española se levantaron imponentes edificios que albergaron cabildos, hospitales, universidades, cuarteles, obras defensivas o palacios. Sobre todo en las cercanías de la plaza, lugar en el que se instalaron los vecinos de mayores recursos, alineando algunas calles de sus alrededores las casas de las familias más destacadas y otras las de los artesanos y comerciantes de un mismo ramo” (ROMERO, 1986: 101, 146).

Desde la Península Ibérica se transfirieron diferentes estilos arquitectónicos a lo largo del siglo XVI (gótico, plateresco, mudéjar, renacentista), manifestando por primera vez las construcciones religiosas novo hispanas la adaptación de las tipologías tradicionales importadas a los condicionantes del territorio americano (GUTIÉRREZ, 1997: 28). A partir del siglo XVII alcanzaría una importante difusión el Barroco, estilo que abandona la serenidad clásica para expresar un mundo en movimiento y agitación de los sentidos, con tendencia a la exageración y la ostentación (ARANDA, GUTIÉRREZ, MORENO, QUILES, 2002). Plantas y fachadas de edificios civiles y religiosos pasaron a reflejar este nuevo lenguaje, contribuyendo con ello en muchos casos a transformar el tradicional paisaje urbano hasta entonces existente. Del lado español destacarían en este sentido Nueva España, el Altiplano andino o la región guaraníca, cada una con respuestas tecnológicas diferentes e interpretaciones y evidentes muestras de “mestizaje cultural” (GUTIÉRREZ, 1997: 103-219). Del lado portugués lo hicieron regiones como Minas Gerais o Bahía, conformando ciudades como Salvador, símbolo del poder de la corona portuguesa en América, la mayor parte de los monumentos arquitectónicos que hoy posee su rehabilitado centro histórico entre fines del siglo XVII e inicios del XVIII (SIMOES JUNIOR, 2000: 23). Posteriormente, la creación de la Real Academia de San Carlos de Nueva España en 1785 y la existencia de abundantes textos críticos y teóricos, favoreció la difusión del estilo Neoclásico en la arquitectura (GUTIÉRREZ, 1997: 237-238).

“El esplendor económico vivido en algunas ciudades durante las últimas décadas del siglo XVIII favoreció la construcción de edificios civiles y religiosos de mayor calidad, así como la mejora de los existentes (Romero, 1986: 147). Algunas ciudades reflejaron el reformismo de la metrópoli con la construcción de reales fábricas o casas de moneda, así como con el trazado de alamedas, paseos y ensanches (Vives Azamot, 1987: 318). Al mismo tiempo, entorno a los principales núcleos de población comenzó a hacerse más cotidiana la existencia de suburbios habitados por personas de escasos recursos que en muchos casos llegaban del campo buscando mejores perspectivas de vida” (ROMERO, 1986: 146).

Hacia el año 1810, entre los principales centros urbanos del continente destacaban algunos como Ciudad de México, con alrededor de 168.000 habitantes; Lima y Buenos Aires con poco más de 60.000; Santiago de Chile con 30.000; Bogotá con unos 28.000 y Caracas con 24.000 (HOBERMAN y SOCOLOW, 1992). Convertidas en capitales de países tras los procesos independentistas, estas mantendrían sin grandes cambios los paisajes urbanos y arquitectónicos conformados durante el período colonial hasta bien avanzado el siglo XIX. Entre las causas de ello se encuentran algunas como los conflictos generados en los nuevos países tras los procesos de Independencia durante las primeras décadas del siglo, y la generalizada escasez de recursos (LÓPEZ RANGEL, 1992: 117). No fue el caso de algunas como Río de Janeiro, convertida en sede de la Corte de Portugal en 1808, o La Habana, gracias al incremento del comercio con Estados Unidos y la “*necesidad de efecto de demostración*” que España tenía frente a sus excolonias (GUTIÉRREZ, 1997: 371; ROMERO, 1986: 223).

En el terreno arquitectónico el estilo Neoclásico continuo vigente, aunque ahora visto como expresión de la sociedad laica y con aportaciones de elementos italianos y franceses (GUTIÉRREZ, 1979). Al mismo tiempo, las manifestaciones del barroco popular pasaron a ser vistas como signos de ‘barbarie’ en el contexto de la reacción antihispánica desatada en las nuevas élites gobernantes. Estas dirigieron sus miradas a Inglaterra o Francia, países con los que se comenzaron a establecer importantes vínculos comerciales y culturales que se acentuarían en las últimas décadas del siglo (GUTIÉRREZ, 1997: 365).

Fue entonces cuando la integración de la región en el mercado mundial de comercio y producción ocasionaría importantes transformaciones en los centros urbanos que se localizaban en las regiones más activas. Estas se manifestarían especialmente en aspectos como los cambios en la propiedad del suelo, la aplicación de políticas de higienización y la “*europización*” de los espacios urbanos (LÓPEZ RANGEL, 1992: 114). Ciudades puerto como Buenos Aires, Río de Janeiro, Montevideo, Veracruz, Lima–Callao o Valparaíso; capitales nacionales como Ciudad de México, Santiago de Chile o Caracas, vivieron estos procesos con especial intensidad. También aquellas que como São Paulo se localizaban en regiones productoras de materias primas con demanda en el mercado internacional, reflejando asimismo ciudades de reciente fundación como La Plata o Bello Horizonte, planificadas como nuevas capitales administrativas, los nuevos ideales de progreso. El proceso de metropolización de las ciudades latinoamericanas se vería favorecido a partir de entonces con la llegada de inmigrantes de origen europeo, asiático, judío y árabe.



Vista del boulevard Haussman en Paris y de la Avenida Presidente Roque Saenz Peña de Buenos Aires
Fotos: Emilio Luque Azcona (2005)

Entre las décadas de 1880 y 1930 casi todas las capitales latinoamericanas duplicaron o triplicaron su población, destacando Buenos Aires con unos dos millones de habitantes y Ciudad de México sobrepasando el millón (ROMERO, 1986: 251 y 252). Durante este período gran parte de los sectores sociales altos y medios abandonaron los centros de las ciudades buscando mejores calidades de vida en las nuevas áreas residenciales del extrarradio. En ellas se construyeron suntuosos palacios, generalmente con materiales importados, mientras que muchas de las antiguas casonas del centro se transformaron en casas de vecindad habitadas por familias de escasos recursos (ROMERO, 1986: 251). El “conventillo” y la “casa chorizo” del cono sur, o la “casa de alcayata” mexicana fueron algunas de las tipologías que resultaron de este proceso, primera manifestación de un fenómeno que a la larga se convertiría en uno de los aspectos que más contribuyeron a la desvalorización de los antiguos bienes inmuebles en los centros históricos (ROJAS y MOURO CASTRO, 1999: 4).

Barrios como los de San Telmo en Buenos Aires en la década de 1870, o el del Pelourinho en Salvador de Bahía en la década de 1930, perdieron con ello funciones de centralidad urbana, convirtiéndose en zonas residenciales de sectores populares (ASLAN, 1992; MATTOS, 1978: 28). En aquellos centros tradicionales que mantuvieron las de tipo administrativo, comercial y cultural, como sucedió en la zona norte del área central de Buenos Aires, o en Caracas, Guayaquil, Río de Janeiro y Santiago de Chile, numerosos inmuebles fueron sustituidos por otros que respondían a las nuevas necesidades existentes. Durante las primeras décadas del siglo XX, estilos arquitectónicos como el Art Nouveau, de ‘Restauración nacionalista’ o Art Deco continuaron transformando los paisajes característicos de muchas de estas áreas (AMARAL, 1994; GUTIÉRREZ, 1997: 533). Asimismo, plazas de Armas como las de México y Lima experimentaron importantes cambios, la primera en la década del veinte y la segunda en 1939, al sustituirse algunos de sus elementos auténticamente coloniales por otros ‘neocoloniales’ (GUTIÉRREZ, 1997: 665).

Por esos años comenzó a darse de manera tímida una tendencia hacia la verticalidad en algunas áreas centrales urbanas, convirtiéndose edificios como el ‘Palacio Salvo’ de Montevideo (1922) o el ‘Sampaio Moreira’ de São Paulo (1924) en símbolos de progreso y modernidad, de manera parecida a como sucedía con los de las ciudades de Estados Unidos de Norteamérica (LUQUE AZCONA, 2005). Este país incrementó la

influencia de su modelo urbano sobre la región al convertirse en el principal núcleo rector de la economía latinoamericana tras la crisis económica de 1929. Este se caracterizaría por el decaimiento de las zonas centrales frente al desarrollo de los suburbios, destacando en este sentido California al término de la Segunda Guerra Mundial como el ‘símbolo de la cultura suburbana de posguerra’ (FISHMAN, 2003: 78). Es por ello que los planes reguladores de muchas ciudades de América Latina comenzaron a integrar extensos suburbios residenciales y zonas reservadas para el equipamiento industrial (PANADERO MOYA, 1992: 150).

De forma paralela, las décadas de 1950 y 1960 supondrían la mutilación y desaparición de muchos de sus centros históricos, de manera irreparable en casos como el de Caracas (CERRILLOS, 1992: 183). Esto se vio justificado con posiciones como la *funcionalista*, que veía en la centralidad histórica un freno a la modernidad y al desarrollo cultural de la ciudad, o la *desarrollista*, que justificaba la necesidad de un supuesto crecimiento económico que estaría por encima de lo patrimonial (CARRIÓN, 2000: 11 y 12). Junto a ello, la ausencia de leyes de protección del patrimonio histórico permitiría durante esos años que la industria inmobiliaria hiciera sus estragos, en unos momentos en los que las principales ciudades de la región aceleraban su crecimiento (LÓPEZ RANGEL, 1992: 114).

La década de 1970 marcaría un antes y un después en lo que respecta a la preservación del patrimonio cultural latinoamericano, con la revisión y el dictado de leyes, así como la elaboración de proyectos orientados a la conservación de sus bienes culturales (CRESPO TORAL, 2002). Diferentes gobiernos locales, algunos solos y otros con apoyo de instituciones internacionales, nacionales o regionales, tanto públicas como privadas, se embarcaron a partir de entonces en proyectos con los que pretendían la recuperación de sus hasta entonces olvidados cascos coloniales. Ello se produjo en unos momentos en los que en los países más industrializados se experimentaba una recuperación simbólica de los centros urbanos, con el retorno de los sectores medios y altos y la mejora de las infraestructuras de estos espacios (ATKINSON y BRIDGE, 2005; HAGUE y JENKINS, 2005: 25; RUIZ BALLESTEROS, 2000).

No obstante, la crisis financiera de los años ochenta supuso para América Latina un freno importante para iniciativas de este tipo, tras el fuerte impacto que el crecimiento de la desigualdad y la marginalidad tuvo para el desarrollo equilibrado de muchas ciudades. Estas experimentaron un agravamiento de la polarización espacial, con barrios de primer mundo que coexisten con otros de tercer y cuarto mundo, destacando al respecto Santiago de Chile como uno de los casos más paradigmáticos (PORTES, 1989). El aumento de la pobreza empeoró las condiciones de precariedad y hacinamiento existentes en muchos centros históricos, influyendo en ello aspectos como la imposibilidad de acceso a viviendas dignas de alquiler para amplios sectores de la población o a la mayor dificultad para la ocupación de tierras para la autoconstrucción (SASSEN, 1997).



La desigualdad social en el paisaje urbano de São Paulo: favelas, lujosos edificios de oficinas y complejos cerrados de viviendas. Fotos: Emilio Luque Azcona (2005).

El incremento de los índices de violencia urbana ha desencadenado un deterioro o abandono del tradicional espacio público ante el miedo de la población a socializar en ellos. Sectores altos y medios procuran vivir en barrios cerrados alejados de las zonas consideradas como conflictivas, y hacer las compras en los modernos y seguros centros comerciales de la periferia urbana. Barrios como los de Urca en Río de Janeiro, la ciudad amurallada de Cartagena en Colombia, o la ciudad de Antigua de Guatemala, son algunos de los escasos ejemplos de áreas históricas habitadas por grupos de elevado poder adquisitivo que han invertido en la rehabilitación de viviendas (ROJAS, s.d.: 5 y 14).

Fruto de todos estos procesos hoy podemos encontrar diferentes tipos de centros históricos en América Latina y el Caribe, tanto por sus características patrimoniales, el tipo de población residente o las funcionalidades desempeñadas. Estos constituyen un espacio privilegiado por su significado simbólico desde el que se podría reconstituir lo público, así como fortalecer las manifestaciones de identidades locales o regionales que pese a todos los procesos expuestos, perviven en algunos de ellos.

2. Modelos de gestión de Centros Históricos

Los modelos de gestión de centros históricos de América Latina han experimentado importantes cambios durante las últimas décadas. Tras el predominio de políticas públicas desarrolladas por instituciones estatales “...inscritas en el fortalecimiento de una llamada identidad nacional...”, se tiende en la actualidad a un mayor peso de lo municipal y del sector privado en la definición de políticas para la gestión patrimonial. Esto se produce como respuesta al desentendimiento de los Estados Nacionales en lo que respecta al desarrollo de políticas sociales y de desarrollo (CARRIÓN, 2001: p. 14). Es así que desde instancias como el Instituto Nacional de Antropología e Historia de México o el Instituto Nacional de Cultura de Perú se han transferido la responsabilidad de numerosas actuaciones a gobiernos municipales y fundaciones o empresas del sector privado.

El trabajo conjunto de estas últimas con el sector público se plantea desde hace unos años como vía para la preservación sostenible del medio urbano latinoamericano, al permitir que las limitaciones que ambos presentan por separado, se vean en cierta medida

mitigadas. Mientras que ambos comparten riesgos, uno aporta su visión, su compromiso a largo plazo y su capacidad de coordinación, y el otro su “...*conocimiento del mercado y la capacidad de abordar una gran diversidad de proyectos en respuesta a la demanda...*” (ROJAS, s.d.: 9).

Diferentes organismos internacionales, gubernamentales y no gubernamentales han colaborado de manera activa en el apoyo a programas de preservación del patrimonio urbano de la región. La aportación en este sentido realizada por UNESCO en cuestiones como el fomento de la reflexión y el análisis de temáticas relevantes al patrimonio cultural, la expedición de leyes nacionales, la formación de instituciones y personal especializados, ha sido de gran importancia. Máxime si a ello le unimos el reconocimiento mundial que varios de sus monumentos, centros históricos y conjuntos urbanísticos han conseguido tras ser declarados Patrimonio de la Humanidad.

Entre los principales organismos internacionales, gubernamentales y no gubernamentales que han realizado esfuerzos promoviendo el intercambio de información entre ciudades históricas reconocidas como Patrimonio Cultural de la Humanidad destacan algunas como la Unión de Ciudades Latinoamericanas, el Programa de Gestión Urbana, el Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico, la Organización de Ciudades del Patrimonio o el Banco Interamericano de Desarrollo. Este último apoyó entre las décadas de los setenta y los noventa proyectos financiados y ejecutados por organismos públicos destinados en su mayor parte al desarrollo turístico de los centros históricos de Cuzco, Ciudad de Panamá, la región Nordeste de Brasil o el barrio de la Boca en Buenos Aires (ROJAS y MOURO CASTRO, 1999: 1). Con la concesión de US\$ 42 millones a la Municipalidad de Quito en 1994, el Banco inició una nueva línea de actuación, orientada a proyectos de conservación de patrimonio urbano que incluyen recursos para la promoción de asociaciones público-privadas. Para garantizar la sostenibilidad de los mismos a largo plazo, pasó a concentrar su apoyo en operaciones que tienen probados beneficios económicos, induciendo a los gobiernos prestatarios a reformar instituciones y políticas relacionadas con esta materia (ROJAS, s.d.: 15).

Asimismo, países como Alemania, Bélgica, España, Francia o Italia han destacado de manera especial en el desarrollo de medidas encaminadas a la recuperación de Centros Históricos de la región. Instituciones como la Agencia Española de Cooperación Internacional o la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía de España, e iniciativas como el programa francés SIRCHAL (Sitio Internacional sobre la Rehabilitación de los Centros Históricos de la América Latina y del Caribe), han permitido la obtención de importantes avances. No obstante, el hecho de que exista una multiplicidad de iniciativas internacionales a veces redundantes y superpuestas, motiva en ocasiones una disgregación de los esfuerzos realizados.

Especial mención merece también la FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales), organismo internacional de carácter autónomo y regional que fue creado por iniciativa de la UNESCO y algunos gobiernos de la región en 1957. Este ha venido desarrollando actividades académicas de diversa índole, muchas orientadas al fomento del debate sobre las problemáticas que afectan a los centros históricos. También otras Universidades de la región y de Europa, a veces mediante la creación de redes temáticas inter universitarias que han fomentado el intercambio multidisciplinar de especialistas y de conocimientos.

A la vez que el marco institucional y las modalidades de gobierno en la gestión de centros históricos, las temáticas discutidas han ido también cambiándose con el paso de los años. De la preocupación inicial por el monumento aislado se pasó en los años treinta a debatir otras cuestiones como la restauración edilicia, las demarcaciones urbanas o lo histórico-cultural. En la década de los sesenta otras temáticas centraron la atención en los debates, como el turismo, la vivienda o el comercio callejero, añadiéndose otras más recientemente como los de las identidades, los cambios culturales, los imaginarios urbanos, la inseguridad ciudadana o el gobierno de los centros históricos (CARRIÓN, 2000: 17).

Gracias a todo el esfuerzo realizado se han conseguido importantes logros, como la preservación y la rehabilitación de numerosos complejos de indudable valor histórico, así como la dotación de infraestructuras y servicios a áreas centrales urbanas que años atrás se encontraban totalmente marginadas. Asimismo, determinadas ciudades de Brasil, Cuba, Guatemala, México, Perú o República Dominicana han desarrollado infraestructuras que les permiten acoger a un importante volumen de turistas internacionales. Otras de Argentina, Chile, Colombia, Ecuador, Uruguay o Venezuela también se han consolidado como centros de atracción turística en sus respectivos ámbitos nacionales y países vecinos.

El fomento de la actividad turística ha permitido en algunos casos la obtención de recursos para la protección y la rehabilitación del patrimonio edilicio y el crecimiento del sector terciario. Este se ha llevado a cabo mediante políticas encaminadas por lo general a la construcción de museos, centros culturales y calles peatonales, la erradicación del comercio ambulante y la expulsión de la población residente (CARRIÓN, 2000: 20). Uno de los ejemplos más relevantes al respecto lo constituye el barrio del Pelourinho de Salvador. Como consecuencia de las medidas aplicadas en la zona por el gobierno estatal de Bahía, sus moradores, en su mayoría gente de escasos recursos, fueron desplazados, perdiéndose con ello importantes manifestaciones de intercambio social y cultural que daban identidad al espacio. Con una orientación exclusiva de la zona a la actividad turística y un 41,70% por ciento de los inmuebles rehabilitados hasta el año 2000 en manos del estado, el Pelourinho constituye un ejemplo claro de preservación no sostenible, al presentar una dependencia casi exclusiva del apoyo del gobierno estatal para su sustento y no haberse producido una recuperación significativa de los costos de rehabilitación (CARRIÓN, 2001: 177-198; ROJAS y MOURO CASTRO, 1999: 12; ZANIRATO, 2004).

La privatización de espacios públicos mediante políticas de vigilancia policial y de separación étnica y social constituye una de las respuestas más cotidianas al incremento de los índices de violencia urbana en la región. El uso y disfrute para determinados sectores privilegiados de la sociedad de zonas como el Pelourinho, el barrio de la Candelaria de Bogotá o el área colonial de Santo Domingo, permite que estos sean concebidos como espacios seguros, aunque todo ello se hace con un elevado coste social.

Junto al fomento de la actividad turística, otras políticas tendentes a la recuperación de áreas históricas han consistido en el aprovechamiento de edificios en desuso para la instalación de grandes centros comerciales, con la intención de que estos sirvan como motor de renovación de áreas circundantes. Existen al respecto ejemplos como los de “Paço Alfândega” en Recife o el Shopping Abasto en Buenos Aires. En algunos casos con medidas de este tipo se corre el peligro de desatar procesos especulativos que terminan por expulsar a la población residente y los comerciantes tradicionales de los alrededores.

3. La cuestión de las identidades: una asignatura pendiente

La identidad de un lugar se caracteriza por la existencia de una serie de elementos espaciales (localización, infraestructura, arquitectura) y la presencia de un contingente humano que le habita, con valores, costumbres y apariencia física que le otorgan singularidad. Transmitida de generación en generación, se transforma de manera paralela a los contextos que la van generando (HAGUE y JENKINS, 2005: 12). Constituye un proceso de identificación del individuo con su entorno y de pertenencia a un lugar, generando con ello estilos de vida propios que son perceptibles en determinados barrios, especialmente en los centros históricos que han mantenido su función residencial.

En lo que respecta al medio urbano latinoamericano y caribeño, los procesos vividos en numerosos centros históricos de la región desde los años cincuenta, y los efectos de algunas de las políticas de intervención aplicadas durante las últimas décadas para la recuperación de esos espacios, han distorsionado o eliminado en muchos casos las muestras de identidades locales que en ellos se daban. Con esto se ha perdido bastante de la cultura de vecindad de solidaridad, reciprocidad e intercambios de servicios y productos que existió entre la población de muchos centros históricos. También manifestaciones culturales que antes se daban de manera espontánea y que hoy aparecen en muchos casos estereotipadas y mercantilizadas de cara a la actividad turística.

Existen no obstante casos de centros históricos en los que se viene experimentando un sincretismo cultural con la llegada de inmigrantes de escasos recursos, provenientes en su mayor parte de áreas rurales, quienes aportan con ello sus costumbres y tradiciones regionales (ALTAMIRANO, 2001: 29). Pero en estos casos estas manifestaciones suelen ser por lo general escasamente valoradas por el conjunto de la sociedad, al estar protagonizadas por sectores populares que son vistos como un obstáculo para la rehabilitación de dichas áreas.

El mantenimiento de las manifestaciones de identidades locales o regionales que permanecen en algunos centros históricos requiere de la materialización de políticas integradas que resuelvan la cuestión de la expulsión de la población residente y que permitan su movilidad social y mejora de la calidad de vida. Para ello es preciso la puesta en práctica de políticas que promuevan el uso de edificios vacíos de los centros históricos para albergar viviendas dignas destinadas a los grupos de escasos recursos residentes en esos espacios. Al igual que sucede en Europa, aquí son escasos también los ejemplos de experiencias exitosas en cuanto al mantenimiento de residentes de bajos ingresos tras los procesos de gentrificación¹ (ATKINSON y BRIDGE, 2005). Al respecto destacan algunas experiencias como el 'Proyecto de Vivienda Social del Centro Histórico de Quito' y algunas medidas muy concretas desarrolladas en este sentido en países como Argentina, Chile, México o Uruguay (CARRIÓN, 2000: 21).

Por otra parte, es preciso promover la participación del conjunto de la sociedad en el proceso de intervención urbana. Los problemas de las ciudades deben ser discutidos de manera colectiva con el objetivo de cerrar el camino a especuladores y profesionales que imponen sus criterios sin un consenso y control social efectivo. También el de las identidades, para lo cual es fundamental que las autoridades mantengan diálogos con los

¹ Las que las han tenido, como Bologna en Italia, se han realizado a costa de importantes subsidios públicos (ROJAS y MOURO CASTRO, 1999: 16).

ciudadanos y movimientos sociales y culturales locales (HAGUE y JENKINS, 2005: 12). La práctica evidencia en cambio que los grupos económicamente dominantes y los marginados difieren tanto en la manera de entender la ciudad como en la capacidad para influir sobre la agenda urbana. Con el incremento de la pobreza son más los excluidos que carecen de canales de participación, siendo por lo general los planes de intervención pocas veces discutidos. Por otra parte, las visiones y los proyectos de planificadores y arquitectos no suelen coincidir con la dimensión subjetiva o percepción que los habitantes tienen de su entorno, a pesar de que las iniciativas implementadas se proyecten con las mejores intenciones de paliar determinadas carencias existentes².

Junto al incremento de la participación de la ciudadanía en las decisiones que competen a la gestión de lo urbano consideramos que es preciso potenciar el papel de los Historiadores en los planes de actuaciones sobre áreas de interés histórico. La participación de estos resulta imprescindible para evitar aspectos como la destrucción o falsificación de la evidencia histórica de un área intervenida. Los análisis relativos a la evolución urbanística y arquitectónica que realizan Arquitectos y Urbanistas como paso previo a la toma de decisiones concretas de actuación, deben verse contextualizados con estudios que permitan un mejor entendimiento de los procesos que han determinado las realidades actuales de estos espacios. A partir de ello estaremos en mejores condiciones para decidir sobre la aplicación de medidas que vayan más allá de la mera recuperación del patrimonio inmueble.

Entre ellas aquellas que se encaminan a que las propias comunidades revaloricen sus respectivas herencias culturales o al fomento de un turismo cultural que contribuya al desarrollo sostenible de los grupos receptores. Los Historiadores pueden colaborar con las municipalidades a la hora de propiciar una importante localización simbólica que transmita a los ciudadanos un sentido de pertenencia a la ciudad y a la comunidad. También en la planificación de iniciativas encaminadas a la reactivación de las tradiciones culturales o la creación de nuevas que favorezcan la conformación de los centros históricos como puntos de encuentro. Memoria y tradición constituyen importantes referentes que deben ser tenidos en cuenta a la hora de trabajar con la cuestión de las identidades (HAGUE y JENKINS, 2005: 11 y 12).

Bibliografía

- ALTAMIRANO, T.: "Patrimonio cultural, multiculturalidad y mercado cultural en centros históricos", en: Carrión, F. *Desarrollo cultural y gestión en centros históricos*. Quito: FLACSO, 2001.
- AMARAL, A. (coord.): *El neocolonial*. São Paulo: FCE, 1994.
- ARANDA, A. M.; GUTIÉRREZ, R.; MORENO, A.; QUILES, F. (comps.): *Barroco Iberoamericano. Territorio, Arte, Espacio y Sociedad*. Actas del III Congreso Internacional del Barroco

² Entre las experiencias de procesos participativos como estrategia para la reducción de la pobreza en América Latina, en la que se debaten cuestiones relativas al medio urbano, merecen una especial mención la del Presupuesto Participativo en Porto Alegre (Brasil), experiencias como las de Lima con la "Oficina General de Participación Vecinal" o el proyecto "Bogotá, ¿cómo vamos?".

- Iberoamericano celebrado en Sevilla en octubre de 2001. Sevilla: Ediciones Giralda / Universidad Pablo de Olavide, 2002.
- ASLAN, L.: *Buenos Aires: San Telmo 1580-1970*. Buenos Aires: Agencia Española de Cooperación Internacional, Junta de Andalucía, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, 1992.
- ATKINSON, R. y BRIDGE G.: *Gentrification in a global perspective: the new urban colonialism*. Oxon: Routledge, 2005.
- CARRIÓN, F.: “Lugares o flujos centrales: los centros urbanos”, en: *Medio Ambiente y desarrollo*. Santiago de Chile: CEPAL/ECLAC, No. 29, 2000.
- CARRIÓN, F.: *Desarrollo cultural y gestión en centros históricos*. Quito: FLACSO, 2001.
- CERRILLOS, M.L.: “Programa de Revitalización Integral de Centros Históricos de Iberoamérica”, en: RODRÍGUEZ VIQUEIRA, M. (coord.), *Las Ciudades del Encuentro*. México D.F.: Grupo Noriega Editores, 1992.
- CRESPO TORAL, H.: “La Convención del Patrimonio Mundial y su impacto en América Latina”, en: TASSARA ANDRADE, P. (coord.), *PH Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico. Dossier Patrimonio Mundial 1972-2002, Boletín 40/41*. Sevilla: Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, 2002.
- FISHMAN, R. (2003) Beyond Suburbia: the Rise of the Technoburb. En: LeGates, R. and Stout, F., *The City Reader*. 3 ed. New York: Routledge.
- GOULART REIS, N.: *Imagens de Vilas e Cidades do Brasil Colonial*. São Paulo: Editora de la Universidade de São Paulo, 2000.
- GUTIÉRREZ, R.: *Arquitectura Latinoamericana. 1800-1850*. Resistencia: Departamento de Historia de la Arquitectura, 1979.
- GUTIÉRREZ, R.: *Arquitectura y Urbanismo en Iberoamérica*. 3 ed. Madrid: Ediciones Cátedra, 1997.
- HAGUE, C. y JENKINS, P.: *Place identity, participation and planning*. Oxfordshire: Rotledge, 2005.
- HOBERMAN, L. S. y SOCOLOW, S. M.: *Ciudades y sociedad en Latinoamérica colonial*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1992.
- LARREA DONOSO, G.: *Patrimonio Natural y Cultural Ecuatoriano. Leyes e instrumentos internacionales para su defensa*. Quito: Banco Central del Ecuador, 1982.
- LÓPEZ RANGEL, R.: “La Ciudad Iberoamericana de la Independencia a Nuestros Días”, en: RODRÍGUEZ VIQUEIRA, M. (coord.), *Las Ciudades del Encuentro*. México D.F.: Grupo Noriega Editores, 1992.
- LUQUE AZCONA, E.: “Cuando São Paulo miraba a Paris: visiones exportadas en los tiempos del desarrollo cafetero (1897-1929)”, en: *Abarrotes: la construcción social de las identidades colectivas desde la perspectiva del desarrollo, historia, derecho, tecnologías y sociedades en la región Andina*. Sevilla, Universidad Pablo de Olavide, 2005.
- MATTOS W.: *Evolução histórica e cultural do Pelourinho*. Rio de Janeiro: 1978.
- PANADERO MOYA, M.: “Presente y futuro de la Ciudad Iberoamericana”, en: RODRÍGUEZ VIQUEIRA, M (coord.). *Las Ciudades del Encuentro*. México D.F.: Grupo Noriega Editores, 1992.
- PORTES, A.: “Latin American Urbanization During the Years of the Crisis”, en: *Latin American Research Review*, vol. 24, nº 3, 1989.
- Recopilación de leyes de los Reynos de las Indias*. Reproducción en facsímil de la edición de J. de Paredes, 1681. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, 4 vols, 1973.
- ROJAS, E.: *La preservación del patrimonio histórico urbano en América Latina y el Caribe. Una tarea de todos los actores sociales*. Washington D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo, (s.d.).

- ROJAS, E. y MOURO CASTRO, C.: *Préstamos para la conservación del patrimonio histórico urbano: desafíos y oportunidades. Serie de Informes Técnicos del Departamento de Desarrollo Sostenible*. Washington D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo, 1999.
- ROJAS MIX, M.: *La Plaza Mayor. El urbanismo, instrumento de dominio colonial*. Barcelona: Muchnik editors, 1978.
- ROMERO, J. L.: *Latinoamérica: las ciudades y las ideas*. 6 ed. Buenos Aires: Siglo XXI eds., 1986.
- RUIZ BALLESTEROS, E.: *Construcción simbólica de la ciudad. Política local y localismos*. Madrid: Mino y Dávila eds., 2000.
- SALCEDO, J.: “El modelo urbano aplicado a la América española, su génesis y desarrollo teórico-práctico”, en: GUTIÉRREZ, R. (comp.) *Estudios sobre urbanismo iberoamericano, siglos XVI al XVIII*. Sevilla: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1990.
- SÁNCHEZ DE CARMONA, M.: “La Ciudad de México”, en: Rodríguez Viqueira, M. (coord.), *Las Ciudades del Encuentro*. México D.F.: Grupo Noriega Editores, 1992.
- SASSEN, S.: “Las ciudades en la economía global”, en: *La Ciudad latinoamericana y del Caribe en el nuevo siglo*. Simposio celebrado en el marco de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (1997). Barcelona, 1997.
- SIMOES Junior, J.G. (coord.): *Centro Histórico de Salvador, Bahía, Brasil*. São Paulo: Horizonte Geográfico, 2000.
- SOLANO, F.: Ciudad y geoestrategia española en América durante el siglo XVIII. En: Hardoy J.E. *Nuevas perspectivas en los estudios sobre Historia Urbana Latinoamericana*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano, 1989.
- VIVES AZAMOT, P. A.: “Iberoamérica y sus ciudades en los siglos XVII y XVIII”, en: *La Ciudad Iberoamericana, actas del Seminario – Buenos Aires, 1985*. Madrid: Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, 1987.
- ZANIRATO, S.: “A restauração do Largo do Pelourinho: edificações tão bonitas de ser ver, histórias não tão bonitas de se contar”, en: *Dimensões. Revista de História da UFES*. Vitória: Universidade Federal do Espírito Santo, n. 16, 2004, pp. 323-343.